

**ACTA DE INSTALACION DEL SUBCOMITE DE CONTROL INTERNO
DE LA RED ASISTENCIAL JUNIN**

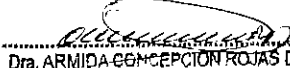
ACTA N° 001-2017-ESSALUD

En la ciudad de Huancayo, distrito de El Tambo, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete siendo las 10:00 horas, la Gerente de la Red Asistencial Junín – EsSalud **Dra. ARMIDA CONCEPCIÓN ROJAS DÁVILA**, así como los miembros: **Dra. MARÍA LUZ MANSILLA CASTILLO**, Jefe (e) de la Oficina de Gestión y Desarrollo; **CPC MAGALI PATRICIA CORDOVA TAPIA**, Jefe de la Oficina de Administración; integrantes del Subcomité por acto resolutivo, y conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 754-PE-ESSALUD-2017 de Presidencia de Ejecutiva y en concordancia con el artículo 4° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, las citadas entidades deben implantar obligatoriamente sistemas de Control Interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones y actos institucionales, orientando su ejecución al cumplimiento de sus objetivos con eficiencia, eficacia, transparencia y economía de sus operaciones, así como la calidad y práctica de valores.

Para dicho fin, en el acto se procede a dar lectura a Resolución N° 628-GRAJ-ESSALUD-2017 que designa a los integrantes del Subcomité de Implementación de Control Interno de la RAJ, quienes llevarán a cabo y/o continuará con las acciones de implementación correspondientes. Este Subcomité será dotado de los recursos humanos y materiales necesarios para la adecuación de sus labores, en concordancia con la normatividad legal vigente y la disponibilidad presupuestal de la Entidad.

Acto seguido se da por instalado el Subcomité de Control Interno de la RAJ, expresando en forma conjunta el compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte para la Red Asistencial Junín, incorporando dentro de las actividades a todos los trabajadores para poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento de control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Entidad.

Firman en señal de conformidad, en el distrito de El Tambo de la ciudad de Huancayo a los siete días del mes de diciembre del año 2017, siendo las 11:30 am horas.


Dra. ARMIDA CONCEPCIÓN ROJAS DÁVILA
GERENTE RED ASISTENCIAL JUNIN (e)

DRA. ARMIDA CONCEPCIÓN ROJAS DÁVILA


**Presidenta del
Subcomité de Control
Interno RAJ**

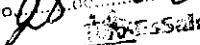

DRA MARIA LUZ MANSILLA CASTILLO

**Secretaria Técnica del Subcomité
de Control Interno**


CPC MAGALI PATRICIA CORDOVA TAPIA
Jefe Oficina de Administración
RED ASISTENCIAL JUNIN
CPC MAGALI PATRICIA CORDOVA TAPIA
Integrante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


RES. GER. RAJ N° 001-2017-ESSALUD-01
11 de diciembre del 2017


ESSALUD